

Separación de residuos secos y húmedos, el nuevo sistema de recolección que se incorporaría en San Carlos

5 junio, 2020



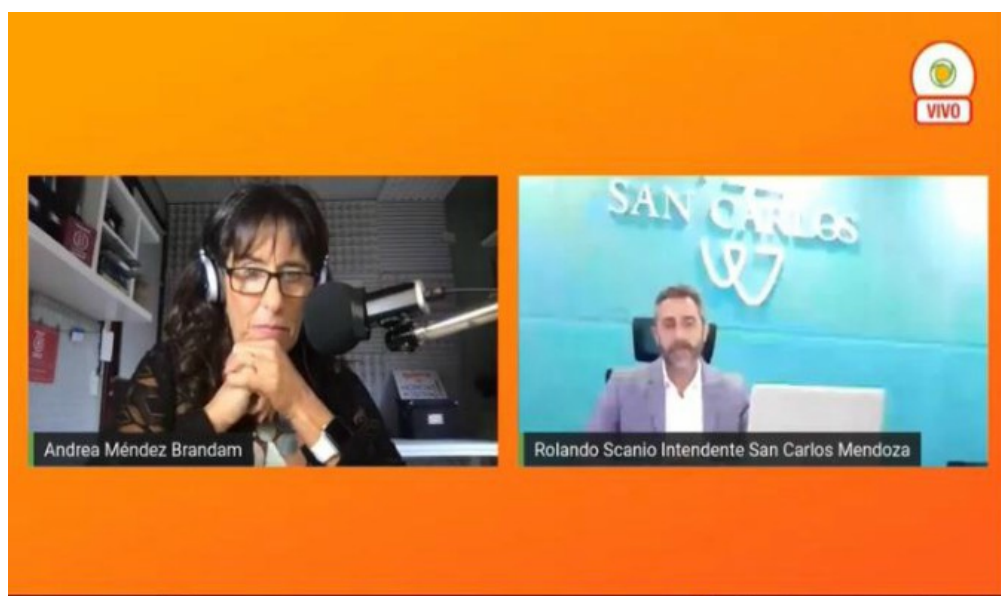
La propuesta fue presentada por Rolando Scanio en una reunión virtual que mantuvo con otros 60 municipios del país en RAMCC. Además lanzarán una campaña de concientización para los ciudadanos y en las escuelas.

El mandatario sancarlino, Rolando Scanio, participó este viernes de una reunión virtual junto a otros municipios del país en el marco del Día Mundial del Cuidado del Medio Ambiente y sus recursos. El encuentro fue transmitido vía Youtube y por diferentes redes sociales, a través de las cuales los espectadores pudieron mirarlo desde casa.

La Municipalidad valletana forma parte de Red Argentina de

Municipios Frente al Cambio Climático (RAMCC) que integran más 220 comunas y hoy hubo un maratón de intendentes con el objetivo de que cada localidad presente sus proyectos.

De esta manera, el jefe municipal presentó una propuesta para clasificar residuos en San Carlos, que ingresó el miércoles pasado al Concejo Deliberante. De ser aprobada, la iniciativa reproducirá el sistema implementado en Godoy Cruz: los ciudadanos deberán separar la basura sólida de la líquida y se establecerán diferentes días de recolección para cada caso. Ahora serán los ediles los que deberán tratarlo para determinar su destino.



El Cuco Digital visitó a esta mañana a Rolando Scanio para hablar sobre la incorporación a esta red de municipios y en qué consiste este proyecto que se encuentra en comisiones.

“El proyecto en sí consiste en un programa de separación en origen, es decir desde nuestros hogares ya separamos los diferentes residuos, en las viviendas, en el Municipio, en los clubes, donde nos toque estar y luego el Municipio se encarga de recolectar a través de los camiones de servicios público y de ahí es trasladado al COINCE”, contó.

“La clasificación es de base por residuos secos o húmedos, en los húmedos por ejemplo entra todo lo desechable. lo que

nosotros consumimos y nos sobra de las comidas como, cáscaras de frutas y verduras, papel higiénico, esto es considerado un residuo húmedo; y los secos es el cartón, vidrio, metales entre otros”, explicó.

Actualmente el camión de recolección funciona cinco días a la semana en el departamento de San Carlos y Scanio adelantó que se de ser aprobada, la nueva medida se empezará a implementar de forma paulatina por toda la localidad: “Cuando hablábamos de recolección de residuos los cinco días, decimos de la parte urbana del departamento, y esto comenzaría primero por las zonas urbanas donde vamos a evaluar su funcionamiento. Nuestras expectativas y consideraciones apuntan a que va funcionar bien y luego de eso estaríamos planificando la metodología para zonas rurales”.

Además la propuesta apunta que los vecinos clasifiquen sus residuos en bolsas que serán distribuidas desde la propia Municipalidad, con una identificación única, y el personal de Servicios Públicos dedicará solo los días miércoles para recolectar solo ese tipo de bolsas identificadas.

“El día que dedicamos va ser los miércoles. Vamos a ocupar y destinar el personal de recolección que va a extraer nada más que los residuos secos. Y los lunes, martes, jueves y viernes los húmedos como siempre se ha ido haciendo” indicó Scanio.

La presentación de la nueva modalidad que el Ejecutivo sancarlino desea implementar para el cuidado del medioambiente tiene muchas expectativas por sus autores. A su vez, la comuna lanzará una campaña de concientización para la comunidad y en las escuelas.

“ Vamos a tomarnos desde ahora hasta fines de junio para concientizar a los vecinos, para informar a las personas, comentando en qué consiste el programa mediante folletería para que la gente lo pueda identificar. La idea es llegar más adelante con un imán para heladeras para que las familias

puedan tener en cuenta siempre la acción de cuidado. Nos hemos planteado llegar a las escuelas con un cuadernillo educativo para todos los niveles escolares, para que los chicos vayan tomando conciencia y que esto pueda ayudar al papá y mamá en casa”, adelantó el cacique.



En cuanto al comienzo de la logística de recolección diferenciada, el mandatario municipal adelantó a El Cuco Digital que arrancararía el 1 de julio, siempre y cuando todo vaya saliendo en el orden que se propone con su punto de partida en la educación ciudadana.

“Ya lo experimentó hace poquito tiempo Godoy Cruz y ahora nosotros en San Carlos y creo que como ambientalistas no debemos quedarnos atrás”.

Por su parte, el director de Medio Ambiente, Carlos Arriagada, agregó: “Los ejes del proyecto van a ser muy vinculados al trabajo que hagan desde casa, que es donde comienza el cuidado. Nosotros a partir del lunes vamos acompañar a los vecinos con la educación e incorporación al programa, y pensamos destinar todo este mes para esta actividad

fundamental y de gran ayuda para que funcione lo propuesto”.

El funcionario destacó sentirse entusiasmado con el proyecto y la necesidad de que se logre el acompañamiento de los concejales de los diferentes bloques para poder llevar un programa de esta índole. Además puntualizó que no se necesita de una inversión grande para esto ya que los recursos para ejecutarlo están en el Municipio.

En tanto, el concejal Juan Torres, del bloque Frente de Todos, mencionó que “desde nuestro frente lo que vamos hace es aportar lo que más se pueda a este tipo de políticas de estado porque creemos que le hace bien a la comunidad de los sancarlinos y sancarlinas y en ese sentido, la posición madura será aportar desde los conocimientos que tenemos de los técnicos que nos acompañan para mejorar la propuesta y lógicamente se ponga en marcha cuando el ejecutivo pueda hacerlo, lo antes posible”.

¿Qué es la RAMCC y cuál es el principal objetivo?



Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático

La Red Argentina de Municipios ante el Cambio Climático (RAMCC) es un instrumento de coordinación e impulso de políticas públicas locales de lucha contra el cambio climático en las ciudades y pueblos de la Argentina, a través de la cual se coordinan acciones locales, se socializan experiencias y se evalúan los resultados de los programas que desarrollan los municipios que la integran, tomando las recomendaciones del IPPC. También busca convertirse en un instrumento de apoyo técnico para los gobiernos locales, ofreciéndoles herramientas que les permitan alcanzar un modelo de desarrollo sostenible.

Su objetivo es ejecutar proyectos o programas municipales, regionales o nacionales, relacionados con la mitigación y/o adaptación al cambio climático, a partir de la movilización de recursos locales, nacionales e internacionales.